



**ITUC INTERNATIONAL TRADE UNION CONFEDERATION CSI CONFÉDÉRATION
SYNDICALE INTERNATIONALE
CSI CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL IGB INTERNATIONALER
GEWERKSCHAFTSBUND**

SHARAN BURROW
PRESIDENT
PRÉSIDENTE
PRÄSIDENTIN
PRESIDENTA

GUY RYDER
GENERAL SECRETARY
SECÉTAIRE GÉNÉRAL
GENERALSEKRETÄR
SECRETARIO GENERAL

Licenciado Martín Torrijos Espino
Presidente de la República
Ciudad de Panamá
PANAMA

Fax: +(507) 527-9744/96.00

HTUR/FW

28 de febrero del 2008

Asesinato dirigente sindical

Sr. Presidente:

La Confederación Sindical Internacional (CSI), que representa a 168 millones de trabajadores a través de sus 311 afiliadas nacionales en 155 países y territorios, entre las cuales la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá (CTRP), la Confederación General de Trabajadores de Panamá (CGTP) y Convergencia Sindical (CS), le dirige la presente nota para expresar su preocupación y repudio por el asesinato, el pasado martes 12 de febrero del 2008 en la provincia de Colón, del dirigente sindical **Hiromi Smith**, del Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similares (SUNTRACS).

Según nuestra información, nuestro colega falleció después de que le fuera pegado un tiro por una unidad antidisturbios de la Policía Nacional. Estaba involucrado en unas protestas en contra de la falta de seguridad en el taller donde trabajaba. Otros dos trabajadores, a saber **Donald Pinilla** y **Eustaquio Smith**, resultaron heridos.

El mismo día 12 de febrero, la emisora Televisora Nacional Canal 2 informó que los policías habían utilizado bombas lacrimógenas. Según el corresponsal de la emisora, Hiromi resultó herido cerca de la Policlínica Hugo Spadafora, mientras buscaba refugio y atención médica para sus compañeros que habían sido heridos durante la protesta. TVN-Canal 2 también informó que alrededor de 30 trabajadores fueron arrestados durante el enfrentamiento con las unidades de la Policía Nacional.

Señor Presidente, hace prácticamente medio año que la CSI le escribió para protestar contra el asesinato de dos sindicalistas de SUNTRACS: Osvaldo Lorenzo Pérez y Luigi Antonio Argüelles. Estos asesinatos acaecieron en el marco de una campaña, iniciada por SUNTRACS, para denunciar la violación de las normas de seguridad laboral a fin de frenar el deterioro de las condiciones de trabajo en el sector y la ola de muertes en la construcción, que hasta el momento de iniciar la campaña en marzo del 2007, se había cobrado 17 vidas ya.



Lamentamos tener que constatar que no se hizo nada para remediar los problemas. Al contrario, resulta que la seguridad de los obreros en el sector de la construcción sigue incierta, que las protestas a raíz de ello continúan, y que la violencia policiaca con la que son reprimidas sigue tan desmesurada.

La CSI urge a su gobierno, y al Ministerio de Trabajo en particular, a que tome medidas inmediatas y apropiadas para que se implemente de la mejor manera y dentro de la mayor brevedad posible el Reglamento de Seguridad en Obras en el sector de la construcción panameño. También apremiamos a la policía nacional a que cese el uso de fuerza excesiva dirigida contra los trabajadores. Finalmente, le exhortamos a que despeje la trayectoria para crear cuanto antes un marco apropiado para un diálogo amplio en el cual todas las partes involucradas, el SUNTRACS y la Cámara Panameña de la Construcción en particular, puedan comprometerse para optimizar la seguridad de los trabajadores.

Finalmente, exigimos una investigación exhaustiva de los sucesos que llevaron a la muerte del compañero Hiromi Smith. Reprobamos los arrestos de trabajadores y exigimos su puesta en libertad inmediata. Instamos a su gobierno a que respete los Convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo, ambos ratificados por su país. En caso de que la CSI tenga que constatar que su gobierno no toma las medidas sugeridas, podría sacar la conclusión que no le queda ninguna alternativa salvo presentar una queja ante el Comité de Libertad Sindical de esta organización.

Atentamente,

Secretario General

CC: Lic. Edwin Salamín, Ministro de Trabajo, +507-360.11.53
Rolando Mirones, Director de la Policía Nacional,
rmirones@gobiernoyjusticia.gob.pa
Secretario General, SUNTRACS, +507-267.00.06
Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera (ICM), Ginebra,
+41-22-8273770
Confederación de Trabajadores de la República de Panamá (CTRP), +507-2250259
Confederación General de Trabajadores de Panamá (CGTP), +507-2277802
Convergencia Sindical (CS), +507-314.16.15
Organización Regional Interamericana de Trabajadores, Sao Paulo,
+55-11-21.04.07.51
Embajada panameña a Bruselas, 02/648.92.16